
EL PROGRESO DE LA VETERINARIA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

Órgano oficial de la Institución Benéfica de los Veterinarios Españoles

DIRECTOR:

JOAQUÍN SAMPIETRO ORÚS

Veterinario Municipal por oposición

Aviso sobre la correspondencia de la Institución

La de la dirección (informes, remisión de Reglamentos y detalles)

AL PRESIDENTE

ANTONIO F. VELASCO, AZOQUE, 27

LA DE LA ADMINISTRACIÓN Y PAGOS

AL TESORERO

PASCUAL POLO, CANFRAC, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA

Año, OCHO pesetas.

Pago adelantado.

Para los alumnos de Veterinaria, Medicina y Farmacia, **4** pesetas.

A los socios de la Institución se les sirve **gratis.**

Toda la correspondencia de la Revista a la Redacción,
Canfranc, núm. 7, Zaragoza.

Institución Benéfica de los Veterinarios Españoles

POR DEFUNCIÓN, INUTILIZACIÓN Y VEJEZ

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

Esta Institución tiene en la actualidad 21.100 pesetas de capital de reserva, invertidas en láminas de papel interior del Estado al 4 % y depositadas en el Banco de España de Zaragoza, a nombre de dicha Institución.

1.º En esta Institución pueden ingresar todos los Veterinarios españoles hasta la **edad de 50 años**, mediante los requisitos y condiciones según Estatutos.

2.º En caso de fallecimiento, se le entregará a su familia o herederos, tantas unidades de cinco pesetas, como socios haya en la Institución el día de su fallecimiento.

3.º Al inutilizarse completamente para el ejercicio de la profesión y justificada legalmente ésta, percibirá la mitad de lo que le correspondería si se hubiera muerto y la otra mitad se le entregará a su familia al fallecimiento del socio.

4.º Al socio que llegase a los 75 años, se le entregarán tantas unidades de cinco pesetas como socios haya en aquella fecha, quedando excluido de la Institución sin derechos ni obligaciones a ella.

Obras de D. Eusebio Molina

Policía Sanitaria, profilaxis y tratamiento de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias de los animales.—*Segunda edición*. Un tomo grande de 448 páginas. Es la más extensa, completa y útil que se ha publicado y recomendada como texto en España y América. Precio 12 pesetas por correo certificada.

Pepitoria Pecuaria.—Estudios de Zootecnia, Higiene, Patología, Alimentación del caballo de carrera, Marchas de resistencia, Carreras de caballos, Entrenamiento, Enseñanza agro-veterinaria, Castración de potros, etc. Un tomo en 4.º prolongado de 307 páginas y numerosos fotograbados. Precio 8 pesetas por correo certificado.

Legislación Veterinaria.—Un tomo en 4.º mayor de 584 páginas. Precio 15 pesetas por correo certificado.

Razas Caballares.—Un tomo en 4.º mayor de 344 páginas. Precio 8 pesetas por correo certificado.

Zootecnia General.—Esta obra, escrita por el Sr. Moyano, es la más extensa y completa que existe en español. Un tomo en 4.º mayor, prolongado, de 433 páginas. Precio 10 pesetas por correo certificado.

Castración de los animales.—Es un extenso y acabado tratado de la castración de todos los animales domésticos, machos y hembras, escrito por el Sr. Bort. Un tomo en 4.º mayor de 267 páginas, con varios fotograbados. Precio 6 pesetas por correo certificado.

A todos los que pertenezcan á la **Institución Benéfica** se les rebaja **dos pesetas** en cada libro.

Los pedidos, acompañando su importe, al **Sr. Molina**, calle de Pelayo, núms. 43 y 45, Madrid.

DISPONIBLE

Sal F'aci *** PREMIADA *** EN LA EXPOSICIÓN ARAGONESA

Verdadero específico contra la bacera ó mal del bazo del ganado lanar, cabrío y vacuno

Esta especialidad, acreditadísima en España, por sus seguros y rápidos efectos, es la medicación racional contra la enfermedad á que se destina; se recomienda á los Sres. Veterinarios que no la hayan experimentado.

Multitud de ganaderos deben á su empleo la salvación de su riqueza pecuaria, según acreditan expresivas cartas que obran en poder del autor.

Se remiten prospectos á quien los pida.

Bote para 100 cabezas, 7 pesetas. Medio bote para 50 cabezas, 4 pesetas.

Depósito general: Farmacia de F'aci, Coso, núm. 94, Zaragoza, de donde se remite á cualquiera estación, previo abono de su importe.

Se vende también en las principales farmacias y droguerías de España.

Esparavanes

Sobretendones

Alifafes, etc. etc.

Sres. Profesores Veterinarios

NO USAD OTRO
PREPARADO QUE

Pulmonías

Anginas

Resolutivo Rojo Mata. (Registrado)

abortan en 48 horas

Cien casos de curaciones en una sola fricción.—Miles de certificaciones lo atestiguan

A X I O M A S

Si desea V. obtener curaciones rápidas y seguras, emplee V. **Resolutivo Rojo Mata.**
—Siempre obra y jamás depila.—Allí donde otros fracasan él triunfa.—Mejor que el fuego.

(Opinión de todos los Sres. Veterinarios que lo han ensayado)

Conceptos prácticos, nacidos de la experiencia

Antes de pretender dar fuego, empleese **Resolutivo Rojo Mata.**—Jamás desconfíese de su acción y de su éxito. No más «linimentos, aceites, pomadas». Destiérrese todo empleo de estos agentes. Con el **Resolutivo Rojo Mata** en mano, y graduando su acción, se cura todo, se resuelve todo lo curable.—Allí donde haya que hacer una «revulsión» o una «resolución débil» o «enérgica», pero siempre «pronta, eficaz y limpia», empleese **Resolutivo Rojo Mata.**—No debe mezclarse con nada. Empleese siempre solo. La «extensión, duración», etc., etc., o repetición de la untura, resolverá siempre el caso.—Hay miles de casos de curaciones a una sola fricción; a la 2.^a o 3.^a, con intervalo de tiempo, no se «resiste nada».—En invierno como en verano conserva siempre su «pastosidad» y «consistencia» y su acción es siempre enérgica, con la diferencia de activarla un poco con fricciones «en seco», o «aguarrás» antes de darla en invierno en países «muy fríos».

¿ECONÓMICO..?

Nada hay de iguales; pues con un bote de los pequeños se han curado hasta **tres casos!** No hay pues «untura» por barata que sea que iguale.

¡Importantísimo.

Téngase siempre presente al dar la fricción, la idiosincrasia del animal que se vá a tratar, así como la cronicidad del mal.—El éxito puede depender de estos datos.

A los Sres. Veterinarios que deseen ensayarlo se les remitirá un bote por correo libre de todo gasto

VENTAS: Farmacias y Droguerías

DISPONIBLE

EL PROGRESO DE LA VETERINARIA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

Organo oficial de la Institución Benéfica de los Veterinarios Españoles

Al Sr. Gordón

Mi distinguido compañero y amigo: Me permito dirigirle esta carta públicamente y en esta Revista, a fin de que sea conocida por nuestros lectores y en el caso de que sean acertadas mis proposiciones, ganemos tiempo.

Hace mucho que tengo el honor de conocerle por su labor meritoria en asuntos científicos y profesionales. Ultimamente, formé juicio definitivo de su indiscutible valía en su viaje a Zaragoza y en los notabilísimos discursos pronunciados por usted en esta Escuela de Veterinaria y en el memorable banquete que hicimos en su honor.

Y vamos al asunto: Necesitamos un hombre, así: un hombre: Usted es joven, orador fogoso y sugestivo, apasionado por las causas nobles y un temperamento batallador. Necesitamos un compañero que guíe a los veterinarios rurales y a todos los que se dedican a la práctica profesional.

Me voy a permitir marcarle el campo de sus operaciones futuras y los asuntos fundamentales van a ser:

1.º Formación de todos los Colegios Veterinarios de España. Este debe ser el comienzo de la acción social que debemos desarrollar.

2.º Usted debe ser nuestro abogado, estudiando a fondo nuestra legislación para ponernos en posesión de nuestros derechos actuales como son

las leyes contra el intrusismo, para que se nos dé lo que nos corresponde por inspección de carnes, con arreglo al número de reses y demás circunstancias, y sobre todo, para la modificación o desaparición de esa infamante tarifa que es un escarnio científico en los actuales tiempos, además de una burla desde el punto de vista económico.

3.º Debe usted ser, nuestro diputado, para que aprovechando sus recursos periodísticos y su pluma brillante y enérgica, nos ayude a vencer el caciquismo que los veterinarios rurales padecemos en términos intolerables. Y sobre todo necesitamos un hombre organizador para que haya compañerismo y podamos arreglar los partidos como deben ser. Para que ganemos sueldos decorosos, llegando si es necesario, hasta la huelga con todas sus consecuencias.

4.º Los catedráticos, los veterinarios militares, y los inspectores de Higiene Pecuaria, son organismos que progresan en todo. Tienen fuerzas propias y se defienden progresando mucho, aunque no tanto como merecen. Pero el resto de los veterinarios, vivimos en un régimen anárquico, sin apoyo de nadie y sin instinto de conservación, lo que hace seamos pobres, que estemos afligidos y que seamos una clase muerta social y económicamente.

5.º Sr. Gordón: Fijese bien en lo que le digo y sea nuestro jefe. Yo no

hablo por mí solo. Represento una fracción bien organizada, compuesta de trescientos individuos asociados para un fin benéfico. La Asociación Benéfica de Veterinarios españoles, que fundó D. Miguel Abad, y que vive floreciente con trescientos socios y cerca de cinco mil duros en fondo de reserva, es la que le dirige este mensaje marcándole un nuevo campo donde puede usted desarrollar sus actividades con gran fruto.

Si usted acepta lo que le proponemos puede hacer mucho bien a la clase y a nosotros nos cabrá la honra de haber sido los iniciadores de la positiva redención de la Veterinaria española.

En el número próximo ampliaremos estos conceptos, creyendo que ya estaremos en relación con usted.

Quedo de V. afecmo. compañero y amigo q. e. s. m.,

JOAQUIN SAMPIETRO.

RESUMEN DE UNA SESION

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva de la Asociación Benéfica, previa convocatoria del Presidente y con asistencia de los socios correspondientes, se trató de varios asuntos de interés, que vamos a puntualizar.

Primeramente se dió cuenta de la recaudación por cuotas de socios fallecidos y también de los gastos. El señor Tesorero propuso que en este número se pusiera la lista de todos los socios que han pagado las últimas defunciones, para que esto sea una especie de recibo y al mismo tiempo para que si hay algún error u omisión, puedan hacerse las reclamaciones convenientes por los interesados.

Se insistió en el acuerdo de la sesión anterior, que se refiere a que el periódico se publique mensualmente. El día 20 de todos los meses debe estar todo el original en la imprenta para que el día 1.º salga en los correos. Sale el periódico con esta regularidad; los asociados que no lo reciban, en los seis primeros días de cada mes, podrán reclamarlo a nuestra administración y se les volverá a enviar. Este es el modo de que todos los asociados estén en relación más frecuente para satisfacción de todos.

El Sr. Presidente recordó una de las proposiciones de los compañeros reunidos el pasado verano en Santo Domingo de la Calzada. Estas proposiciones fueron presentadas por el Sr. Tristán en la Junta general celebrada el mes de Octubre último y fueron muy aplaudidas y tomadas en consideración para ir implantándolas a medida que sea posible.

Desde luego, los individuos de la Junta reunidos, invitaron al Sr. Baselga a publicar en nuestra Revista alguno de sus libros y el Sr. Baselga se prestó generosamente a poner a disposición de los asociados varios libros y estudios inéditos de interés para los veterinarios y también algunas de sus obras de Sociología. Después de darle las gracias por su generosos ofrecimientos que fueron aceptados, se acordó, que en vez de publicarlos en folletón, sería más conveniente ir guardando las páginas hasta que se termine cada una de las obras y entonces encuadernarlas y mandar el libro completo a cada uno de los asociados.

Así se acordó y desde este número comenzará una de las publicaciones.

Para terminar, el Sr. Sampietro nos leyó el documento dirigido por él al Sr. Gordón y pareciéndole muy bien a la Junta directiva autorizó su

publicación, felicitando al Sr. Sampietro por su feliz iniciativa.

La Junta directiva dió un voto de gracias al Sr. Baselga. Esto por ahora y sin perjuicio de lo que puedan acordar los socios como prueba de gratitud y reconocimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El Secretario.

LISTA

de los socios que han pagado las defunciones de Enero y Febrero e inutilización

| NOMBRES | Defunciones | | Inutilización | |
|---|-------------|------|---------------|------|
| | Ptas. | Cts. | Ptas. | Cts. |
| D. Manuel Izquierdo. . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » José Madre. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Fernando Barles . . . | 20 | » | » | » |
| » Joaquín Folch | 20 | » | 2 | 50 |
| » Dionisio Alfonso . . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » Manuel Velasco. . . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » Gabino Bravo | 20 | » | 2 | 50 |
| » Angel Lamata | 20 | » | 2 | 50 |
| » Juan B. ^a Fernández. . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » Emilio Pisán. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Eugenio Pajares | 20 | » | 2 | 50 |
| » Francisco Gálvez. . . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » Emilio Gutiérrez. . . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » Francisco Londazabal . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » Fernando Peña. | 20 | » | » | » |
| » Máximo de Castro. . . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » Agustín Castel. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Víctor Goicoechea. . . . | 20 | » | » | » |
| » Miguel Marín. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Francisco Guajardo. . . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » Germán Rubio. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Manuel Polo. | 20 | » | » | » |
| » Emiliano Rubio. | 20 | » | » | » |
| » Eleuterio de la Cruz . . . | 20 | » | » | » |
| » Rafael Lezcano. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Benito Martínez | 20 | » | » | » |
| » José M. ^a Comes | 20 | » | 2 | 50 |
| D. Virgilio Serrano. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Felipe Noque. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Manuel Sierra | 20 | » | 2 | 50 |
| » Andrés Caballero. . . . | 20 | » | » | » |
| » José Cruz Amor. | 20 | » | » | » |
| » Lorenzo Arbos. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Arturo Crespo | 20 | » | 2 | 50 |
| » Nicomedes Saenz. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Pedro Lacunza. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Blas Murga. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Mariano H. ^o Sanz. | 20 | » | » | » |
| » Narciso Saenz | 20 | » | 2 | 50 |
| » Rafael López. | 20 | » | » | » |
| » Felipe Loperena. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Rafael Lazaga | 20 | » | 2 | 50 |
| » Tomás Eransquin. . . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » Vicente Sebastián. . . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » Fidel Herrero. | 20 | » | » | » |
| » Florentino Sacristán. . . | 20 | » | » | » |
| » Desiderio Lozano. | 20 | » | 2 | 50 |
| » José Guada. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Mauro Rodríguez. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Juan Videgain | 20 | » | 2 | 50 |
| » Andrés Calderón | 20 | » | 2 | 50 |
| » Andrés Curto. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Francisco Gonzálezdel Campo. | 20 | » | » | » |
| » Justo Ergueta | 20 | » | » | » |
| » Segundo Virache. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Francisco Oquiñena. . . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » Quintín Sendra. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Manuel Dalda. | 20 | » | » | » |
| » Francisco Fraile. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Joaquín Astiz. | 20 | » | » | » |
| » Manuel Arcaya. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Pedro Arrieta. | 20 | » | » | » |
| » Telesforo Lezcano. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Demetrio Galán. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Francisco Cervantes. . . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » Victoriano Turón. | 20 | » | 2 | 50 |
| » José Figols. | 20 | » | 2 | 50 |
| » José Sánchez Ortiz. . . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » Mariano Villagrasa | 20 | » | 2 | 50 |
| » Francisco Monreal. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Manuel Marca | 20 | » | 2 | 50 |
| » Agapito Tristán. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Joaquín Sampietro. . . . | 20 | » | 2 | 50 |
| » Pedro Baselga | 20 | » | 2 | 50 |

| NOMBRES | Defuncio- nes | | Inutiliza- ción | |
|-----------------------------------|------------------|------|--------------------|------|
| | Ptas. | Cts. | Ptas. | Cts. |
| D. José Puig..... | 20 | » | 2 | 50 |
| » José Palacio..... | 20 | » | 2 | 50 |
| » Pedro Estella. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Pablo Calvete. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Alejandro Calvete. .. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Francisco Paraíso. .. | 20 | » | 2 | 50 |
| » Juan Alegre | 20 | » | 2 | 50 |
| » José M. ^a López..... | 20 | » | 2 | 50 |

PARA EL VETERINARIO DE ALGAR

Suscripción de nuestra Revista

Pesetas

| | |
|---|------|
| Sres. Edmundo y José Mezger (Barcelona) | 5 |
| D. Joaquín Durango (Zaragoza) | 2 |
| D. Joaquín Folch (Sitges) | 2,50 |
| D. Dionisio Alfonso (Berlanga de Duero) | 5 |
| D. Joaquín Sampietro (Zaragoza) | 3 |
| D. Emilio Gutiérrez (Monzón de Campos) | 3 |
| D. Antonino Cascante (Tornos) | 2 |
| D. José Madre. | 2,50 |
| D. Lorenzo Arbós | 2,50 |
| D. Arturo Crespo. | 3 |
| D. Nicomedes Saenz..... | 1 |
| D. Narciso Saenz | 2,50 |
| D. Rafael Lazaga | 2,50 |
| D. Tomás Erausquín. | 2,50 |
| D. Vicente Sebastián | 1 |
| D. José Guada. | 2,50 |
| D. Andrés Calderón | 1 |
| D. Andrés Curto. | 2,50 |

TOTAL..... 46,00

NOTA.—Queda abierta la suscripción y esperamos se *menearán* nuestros compañeros más, a fin de enviar-

le a nuestro desgraciado compañero de Algar, un *socorro verdad* en lugar de una *limosna*.

NOTA

En el número próximo se insertará la lista de liquidación de los grupos 1.º, 2.º y 3.º; y advertimos y rogamos a algunos que faltan que pagar que lo hagan enseguida, pues aparecerán en descubierto si no lo hacen.

Inmediatamente se procederá a ir pagando a las viudas.

CUADRO DE DENIGRACIÓN Y DE DESHONRA

En vista de que van contestando algunos de los que hubieran aparecido, se aplaza la publicación del baldón de ignominia hasta el próximo número.

Aprovechen pues los que tengan noción de decoro y amor al prójimo.

Aviso importante

Se ruega, suplica y recomienda que toda la correspondencia **administrativa y pagos**, se dirija **al Tesorero**. En una palabra, que se fijen bien en las direcciones, pues los señores socios no piensan la dificultad en la buena marcha que supone el mandar las correspondencias al capricho particular de cada uno.

Y fíjense los queridos socios que hay una *inutilización*, sólo que como no somos amigos de *enterrar* a nadie *vivo*, dicha *inutilización* está fuera de la esquila de defunciones. Son pues, 22,50 pesetas las que tienen que remitir.

HECHOS QUE INDIGNAN

Tenemos noticia de lo acaecido a nuestro estimado amigo y socio don Antonino Cascante, sobre petición de honorarios por visitar y certificar de un ganado, y vacunar unos cerdos. Por todo esto pidió nuestro amigo 25 pesetas, que al dueño le parecieron mucho y tuvo que demandarlo a los tribunales. En el pueblo de Tornos (Teruel) sentenciaron a favor de la petición de nuestro compañero. El condenado alzóse al Juzgado del partido y allí sentenciaron el que debía abonarle al profesor 9 pesetas y 50 céntimos y las costas pagarlas a partes iguales.

Este es un caso vergonzoso de caciquismo que de por sí sólo basta para indignar al veterinario más indiferente y hacerle exclamar con ansia ¡venga la unión!

¡Queridos compañeros del partido de Calamocha! La ofensa recibida con esa sentencia no ataca solamente al Sr. Cascante sino a la clase veterinaria por cuanto nuestra ciencia y trabajo (supuesto que nuestro comprofesor tuvo que andar 13 kilómetros para ver el ganado) es tasado en 9 pesetas y media, cantidad mezquina, que deshonor el solo pensar seamos considerados de tan poco valer.

Llamamos, pues, la atención de todos queridos veterinarios de Calamocha, así como a D. Melchor Enguita de Cutanda, para que por ningún caso visiten los ganados de ese individuo que amparado por el caciquismo, ha pisoteado en un compañero la dignidad de la Veterinaria, de esta pobre clase que todo Dios hace leña en su tronco como árbol caído que parece.

Por dignidad, por decoro y por vergüenza, no hay que visitarle, y de ha-

cerlo, pedirle por anticipado 500 o 1.000 pesetas, que se repartirán honrada y equitativamente con el señor Cascante. Hay que hacerle ver a ese y a otros tipos caciquiles, que tenemos vergüenza y honra, está entendido, queridos compañeros del partido de Calamocha?

A cumplir como buenos y recibirán el abrazo de amor que premia los actos nobles y honrados.

* * *

Advertimos a nuestros compañeros que les sucedan casos análogos, que nos lo comuniquen, así como si habrá algún comprofesor que ayude a los tipejos caciquiles para suplicarle sea buen compañero y si a súplicas no atendiese, declararle el boicot todos, y emprender una campaña en la Revista contra él, tratándolo con arreglo a su proceder; campaña que se ampliará a la demás prensa profesional para que se sepa por toda España.

Hay que pegar para enmendar a los *torcidos* e ir a algún lado y ese lado es la *unión* que engendró Colegios a los cuales hay que vigorizar y hacerlos entrar en nueva fase de vida.

Carta abierta de la Rioja

Sr. D. Joaquín Sampietro.

Zaragoza.

No me estraña el saludo que usted dirige a los Veterinarios riojanos, lo merecemos todos los que pertenecemos a la Institución Benéfica de los Veterinarios Españoles, pero los riojanos lo merecemos particularmente (dicho siquiera con algo de egoísmo propio y perdónennos nuestros compañeros queridos) porque lo demostramos con hechos, y sino ahí está el amigo Tristan que ha sido nuestro

representante en las juntas que se han celebrado en Zaragoza, representante que siempre llevó a ellas proposiciones que aunque no aprobadas (por la manera de estar escrito nuestro reglamento) han sido vistas con satisfacción de todos por la orientación que tenían al bien y progreso de nuestra Institución; y la prueba de ello es, según nuestro digno presidente nos anuncia, la publicación del periódico mensualmente con la dirección del sabio catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza D. Pedro Martínez Baselga. Era esa una de las cosas que nosotros pedíamos, aunque algo le falta para estar completa. Pero no importa, con el tiempo todo se andará y para eso solo hace falta unión entre los Veterinarios pues solamente con la unión se puede llegar donde por derecho propio nos corresponde. ¡Unión! ¿No dicen que la unión hace la fuerza? ¿Pues porque no os cobijais mis queridos compañeros bajo la bandera de nuestra nunca bien ponderada Institución Benéfica? Ella os llama, ella os tiende la mano, la mano santa da la caridad. ¡Caridad! La que tantas lágrimas enjuga, la que tantas hambres mata, la que tantas almas inocentes saca del arroyo. Vosotros, Veterinarios rurales que no sois socios y que tan necesitados como nosotros estais ¿no teneis familia a quien tengais que proporcionar el pan nuestro de cada día? ¿Pero no teméis la responsabilidad que os alcanza al no proporcionarles material y moralmente medios de vida para cuando vosotros falseis? Pues si es que teneis noción de la labor que teneis que desarrollar en esta vida agruparos con nosotros, con trescientos socios que tienen un capital de 22.000 pesetas en papel del Estado. Y vosotros, Veterinarios que por los puestos que ocupáis pertenecéis a otra esfera social, vosotros sois los que tenéis el deber de dirigir a esta masa social que tiene hambre y sed de justicia y de compañerismo; si así lo haceis tendréis

nuestras alabanzas, nuestro cariño, nuestra bendición; y si no... el tiempo os dará el merecimiento a vuestro incorrecto proceder.

«UN RIOJA-ALTEÑO»

A D. Ignacio Torres

Querido amigo Baselga:
 A usted le mando ese escrito;
 Que aunque no esté bien escrito,
 Inserción darle debiera...
 Por dedicarlo a un amigo,
 Que sufrió dos desengaños:
 Como lo siento lo digo;
 Que fué por propios y extraños.
 Dispénsame, amigo Torres,
 ¡Dispénsame la franqueza
 Que la libertad me tome
 De dedicarte en la prensa...
 Esta prueba de cariño:
 Que aunque te la da un canoso,
 Tiene ingenuidad de un niño
 Que sea muy bondadoso!
 Fué tu primer desengaño;
 Por cumplir con tu deber,
 Por un mal querer de extraños,
 La cárcel fuistes a ver.
 Hiciste, un Manifiesto,
 Y con bastante extensión,
 ¡Muy humilde y muy modesto,
 Nos pedías protección!
 El segundo desengaño
 Que tu pronto recibieras
 ¡No te lo dieron extraños:
 Fuimos tus propios colegas!
 Don Benito Remartinez,
 Entusiasta defensor,
 Guiado de buenos fines
 Abrió antes la suscripción.
 Para recogerte fondos,
 Y que pudieran tener
 Pan tus hijos y mujer
 Si eran tus recursos pocos.
 Soy padre, y veo los fines
 Del acto realizado,

Por Benito Remartinez:
 ¡Nunca lo tendrás pagado!
 Pagar eso con dinero,
 Es acto de poco honor.
 ¡Muy digno te considero!
 ¡Con eso pagas mejor!
 Como eres agradecido,
 Te lo damos por pagado
 Porque en la prensa he leído
 Gratitud has demostrado.
 Todos creemos tener
 Exagerado altruismo,
 Y bien puede suceder
 Que te pase a tí lo mismo.
 Pero al ver el resultado
 Que la suscripción te da,
 Altruismo ha resultado:
 De boca: no de verdad.
 Si entre cinco mil que somos
 Te dan trescientas pesetas,
 Altruistas, pocos somos:
 Pero aliviarnos tus penas.
 Si hubiese sido el objeto,
 Levantar un pedestal
 Al que firma un mal decreto,
 Y que no le falta el pan...
 Sería mucha mayor
 La cantidad recogida;
 Las pesetas creo yo,
 Por miles se sumarían.
 Aunque yo nada he de dar,
 Porque soy de parecer,
 Que nada se debe dar,
 Al que cumple su deber...
 Prefiero al árbol caído;
 Si otros le dan con el pié
 Porque algún día ha valido
 Y hoy poco suele valer.
 No lo digo yo por tí,
 No lo digo por tu ciencia;
 No digo. Pregunto sí.
 ¿Es protección o apariencia?
 Ni protección, ni apariencia.
 Ni lo uno ni lo otro.
 ¡Lo que te digo en conciencia,
 Que te protegemos poco!
 Difícil, es; no sabrás
 Te resolveré el problema;

Y te desengañarás,
 Soy en las cuentas lumbrera.
 Pues si somos cinco mil
 Y te damos a peseta,
 ¿Quién me lo negará a mí?
 ¿Tendrás cinco mil pesetas?
 Esas cinco mil pesetas,
 Equivalen a mil duros,
 Te sacábamos de penas;
 Te sacábamos de apuros.
 Y aunque dicha cantidad,
 No sea considerable.
 Mandabas a pasear
 A los caciques y alcalde.
 Te buscabas otro pueblo,
 Que hubiese más dignidad,
 Y en vez de cárcel, macelo:
 Para tu seguridad.
 Estos son cálculos míos;
 Y como míos no salen.
 Pues lo siento, amigo mío,
 Tu amigo Francisco Gálvez.

Fraga, Abril 1914.

SECCIÓN CIENTÍFICA

FIEBRE DE MALTA

La fiebre de Malta es una enfermedad infecciosa específica, producida por el *micrococcus melitensis*.

Esta enfermedad fué conocida ya a mediados del siglo pasado por los médicos militares ingleses, que la observaron en los soldados que guarnecían la isla de Malta y otros puertos del Mediterráneo.

Bruce fué el que descubrió el agente causal, sembrando en agar partículas del bazo de un soldado muerto de esta enfermedad.

Wright, en 1897, observó que en el suero de los que habían padecido la fiebre de Malta, se encontraban *aglutininas* específicas, con lo cual se

confirmó el papel etiológico del *coccus melitensis* y se dispuso de un medio para diagnosticar los casos sospechosos por medio del suero diagnóstico.

A los estudios bacteriológicos de Eyre, se debe el saber que la fiebre de Malta se halla extendida por todo el mundo.

El período de incubación es de cinco a catorce días, pasados los cuales, aparece la enfermedad con síntomas prodrómicos de cefalea, insomnio, falta de apetito, escalofríos y vómitos cuando presenta carácter agudo.

El tipo febril es continuo con remisiones matutinas o intermitencias, presentando como característica que las remisiones de la fiebre van acompañadas de sudores profusos.

La forma subaguda se caracteriza por la lentitud en su comienzo y por las manifestaciones nerviosas y febriles que aumentan paulatinamente para descender en el curso de varias semanas.

Las lesiones más notables se presentan en el hígado y bazo que están hiperemiados, aumentados de volumen y con degeneración parenquimatosa bien ostensible.

El *micrococcus melitensis* es sumamente pequeño y de figura elíptica. El máximo de diámetro es de 0,33 micras. No tiene flagelos, es inmóvil y no toma el gram.

En los medios de cultivos artificiales se desarrolla muy mal.

En agar forma colonias muy finas y delicadas que tardan en desarrollarse varios días. A los ocho llegan a alcanzar un diámetro de dos milímetros. No licua la gelatina. En el caldo de cultivo produce un ligero enturbiamiento.

A baja temperatura y resguardado de la luz conserva su poder vital varios meses.

Es muy poco resistente a los agentes exteriores. La insolación directa mata rápidamente a los cultivos. La temperatura de 55° c. lo aniquila en una hora. Eyre ha experimentado que la disolución fenicada lo mata en quince minutos. Sólo es resistente a la desecación.

Los animales más receptibles experimentalmente son el mono, el conejo y los cavia.

Las ratas y ratones son refractarios.

La cabra puede infectarse dándole a comer cocos, y sin embargo, clínicamente no presenta señales de la existencia de la enfermedad.

Los cocos pueden eliminarse por la leche durante mucho tiempo.

La verdadera profilaxis de esta enfermedad consiste en no beber la leche sin haber sido cocida.

J. S. O.

SECCION PRACTICA

(En esta sección aparecerá cuanto se nos envíe sin pararnos a discutir ni corregir nada).

CARBUNCO BACTERIDIANO

Tratamiento del carbunco bacteridiano en los bovidos por el nitro y el acónito.

Esta enfermedad que en todos los tratados se la tiene por incurable o poco menos, cuando no se presenta en la forma sobreaguda y da tiempo a poderla tratar, se domina con tanta facilidad que es difícil sobrevengan bajas por ella.

El tratamiento que yo empleo con los resultados expuestos, es el siguiente: En 500 gramos de agua fría, disuelvo 10 gramos de nitrato

potásico y agrego 60 gotas próximamente de tintura de acónito. Si la fiebre es de 40,5 a 41, o pasa de ésta, se administra la fórmula expuesta cada dos horas, si es inferior a la primera, cada tres o cuatro horas.

En el espacio de tres o cuatro días se halla curado el enfermo.

MAXIMILIANO GONZALEZ.

Matanza (León).

DOS CASOS DE TETANOS TRATADOS POR EL PERCLORURO DE HIERRO

Pocas veces se presenta esta enfermedad en la clínica, pero de las que he tenido ocasión de tratar en mis 26 años de práctica profesional casi todas han tenido más o menos pronto un funesto desenlace, a pesar de haber empleado en su tratamiento todos los medios terapéuticos que la ciencia aconseja, incluso el suero específico antitetánico, aunque éste lo fué una sola vez y en malas condiciones por haber llegado tarde: en vista de tan poca fortuna en el tratamiento de tan grave enfermedad y enterado de que Leclainche había curado diez casos consecutivos con el empleo del percloruro de hierro en lavativas, me decidí a ponerlo en práctica, y al efecto, en el mes de Octubre último se presentó uno en un mulo de 12 años, con todos los síntomas claros para poder diagnosticar, infección tetánica, de curso agudo y pronóstico grave. Una vez colocado en su plaza en las mejores condiciones posibles y hecha la cura antiséptica de unas heridas en las rodillas producidas en un arrastre y que seguramente eran la puerta de entrada del bacilo tetánico, se procedió a ponerle lavativas de la fórmula siguiente: de la solución fuerte de percloruro de hierro 3 gra-

mos; de agua hervida, caliente, 400 gramos, esta dosis fué administrada tres veces al día y por espacio de 15 días consecutivos. Desde el tercero o cuarto día de tratamiento se notó que la enfermedad obedecía a él, manifestándose ligera mejoría que fué en aumento en los sucesivos; sin gran confianza a pesar de ello desde el sexto día de tratamiento hice uso también de las inyecciones subcutáneas de nitrato de pilocarpina hasta producir gran sudoración y tialismo, por ser el agente con que en otros casos había tenido alguna curación. Con este tratamiento fué mejorando, volviendo al trabajo a las cuatro o cinco semanas de haber caído enfermo.

El otro caso se dió por el mes de Febrero de este año en un caballo de cinco años, dedicado a las faenas agrícolas, en éste, después de hechas las curas en una herida de la nuca, empleé solamente las lavativas de la solución de percloruro de hierro en la dosis y forma dicha, obteniendo a las cuatro semanas los mismos resultados que en el anterior. Ahora bien, lo que no nos dice Leclainche es cómo se conduce en el organismo el percloruro de hierro para producir tan satisfactorios resultados en esta enfermedad.

¿Es por qué al desdoblarse el hierro en forma de óxido, queda libre y actuando sobre los glóbulos rojos de la sangre y aumentando su número tonifica el organismo y favorece la fagocitosis? o es qué, independientemente el cloro por sí sólo o combinado con el hidrógeno sobre el cual tiene gran afinidad formando ácido clorhídrico ejerce sobre el bacilo tetánico o sobre sus toxinas la acción antiséptica de que están adornados ambos medicamentos? o es qué poseen cierta especificidad sobre dichos bacilos o toxinas? No lo sé; y como

el ignorar el por qué de estos hechos inquieta al espíritu, bien sería que otros compañeros más competentes nos dijeran algo para aclarar dudas.

Nosotros nos limitamos solamente a consignar los hechos, sacando únicamente la consecuencia de que el tratamiento del tétanos preconizado por Leclainche es de resultados prácticos favorables, sencillo y económico.

FRANCISCO FRAILE.

Tariego, 22 Abril 1914.

A LOS LECTORES Y SOCIOS

Quando se cambien de domicilio avisen enseguida.

¡Que no se les olvide!

Revista de Revistas

Tratamiento de las sinovitis tendinosas crónicas por inyecciones iodadas y cauterización en puntas

El veterinario francés Floriot, dice que las inyecciones iodadas constituyen el verdadero tratamiento de las sinovitis tendinosas crónicas. El practica la punción de las vejigas y de los alifafes crónicos, seguido de inyecciones iodadas.

La dosis debe ser de 2 a 4 centímetros cúbicos, con mayores dosis los fenómenos inflamatorios son intensos y muy dolorosos.

Algunos días después de la inyección la sinovia se coagula, y entonces se activa el movimiento iniciado con la aplicación de un fuego en puntos.

La cauterización no debe ser aplicada hasta desaparecer la reacción inflamatoria consecutiva a la inyección.

(Del Boletín de Veterinaria).

Romanovitch.—Investigaciones sobre la triquinosis

Operando el autor en ratas o en cobayos ha conseguido esclarecer algunos puntos oscuros de la evolución de la *Trichinella spiralis* en el organismo. He aquí sus conclusiones:

1.^a La hembra de triquina penetra en el espesor de la pared intestinal; se detiene en el corión de la mucosa y no pasa la *muscularis mucosae*. Contrariamente a las aseveraciones de Cerfontaine no ataca los ganglios mesentéricos. La hembra pone sus larvas, sea en los vasos linfáticos o sea en su vecindad. Las larvas siguen la vía linfática para ganar la corriente circulatoria. Sería, pues, útil, en los casos de ingestión de carne sospechosa, practicar el examen cotidiano de la sangre. Así se podría averiguar la triquinosis desde el principio de su evolución;

2.^a Las células epiteliales de las glándulas de Lieberkuhn muestran con frecuencia numerosas figuras de kariokinesis, lo mismo en la proximidad inmediata de los vasos linfáticos invadidos por la triquina como a cierta distancia de ésta;

3.^a Las larvas pueden ganar la cavidad serosa (peritoneo, pleura, pericardio), pero perecen muy rápidamente;

4.^a Es preciso aceptar como definitivamente demostrada la penetración de la larva de triquina en el espesor de la fibra muscular primitiva. Es incontestable que la larva se introduce en la célula muscular porque encuentra allí, mejor que en otra parte, los elementos nutritivos de que tiene necesidad para su desarrollo;

5.^a Atravesando la mucosa intestinal la triquina, rodeada de microbios, los va sembrando a su paso. Según demuestra el estudio bacteriológico

gico de la sangre del hombre y de los animales infestados, el carácter dominante de las infecciones debidas a la triquina es el de ser polimicrobianas. Es difícil negar que la fiebre, los abscesos y la septicemia mortal que se observa algunas veces en el hombre son debidas a microbios inoculados por la triquina;

6.^a El suero de los animales (ratas, cobayos) infestados por la triquina adquiere propiedades; estas últimas pueden aparecer ya a las nueve horas después de la ingestión de carne triquinada; pueden manifestarse hasta un mes después de la infestación. Estos sueros son tan tóxicos para el cobayo como para la rata; es decir, que son al mismo tiempo iso y heterotóxicos. La toxicidad del suero del cobayo infestado está en relación con la intensidad de la infección larvaria. La sensibilidad de los animales a estas sustancias tóxicas es desigual porque está sujeta a variaciones individuales. Los animales que sobreviven a la inyección de suero tóxico presentan al cabo de algunos días una extrema delgadez. La orina de los animales muy infestados pueden también llegar a ser muy tóxica;

7.^a La busca de anticuerpos específicos en el suero de animales triquinados no ha dado resultados satisfactorios, ni por el método de las precipitinas ni por el de la fijación del complemento. En estas experiencias se ha empleado como antígeno del extracto acuoso de músculos repletos de larvas;

8.^a Los casos de reinfección espontánea observados por el autor confirman las experiencias de Rupprecht, de Askanazy y de otros, que han probado la imposibilidad de inmunizar los animales contra una nueva infestación;

9.^a No existe tratamiento preven-

tivo o abortivo de la triquinosis. Se puede dificultar algunas veces la evolución de esta helmintiasis por inyecciones de emético. El 606 de Ehrlich no parece ejercer ninguna acción sobre las larvas de triquina.

(De la *Revista Higiene y Sanidad Veterinaria*).

Ensayo del café

Cuando las fábricas de café artificial, de café de bellotas y de achicoria funcionan como industrias libres, huelga decir que el café es objeto de sofisticaciones, fraudes y mezclas de toda clase. No es difícil, sin embargo, ponerlas de manifiesto, tratándose de un artículo de propiedades tan salientes.

El café incinerado, proporciona de un 3 a 5 por 100 de cenizas, cuyo carácter dominante es su riqueza en carbonatos, que se conocen por la acción de un ácido diluido.

El café tostado, sin mezcla de ninguna especie, produce un 37 por 100 de extracto. Las tisanas o cocimientos de café tienen la propiedad de enmascarar al amargor del sulfato de quinina en proporciones convenientes.

Los granos de café artificial se deslíen en el agua; no así los de café verdadero.

El café mezclado con harina de cereales da con tintura de iodo coloración azul, si la tostación de dicha harina se ha practicado incompletamente.

El café molido y mezclado con achicoria colora fácilmente de amarillo el agua fría. Comparando el amargor que comunica al paladar el polvo del café puro y tostado, con el amargor de la achicoria, podrá inferirse fácilmente si una muestra determinada la contiene.

100 partes de cenizas de café puro contienen 70 partes de sales solubles en agua destilada, mientras que las cenizas de achicoria sólo ceden al agua un 17 por 100 de cenizas.

(Del *Boletín de Veterinaria*).

Chretien, A.—Estudios sobre la acidez de la leche de vaca

La acidez de la leche de vaca es constante y oscila entre 1,4 gramos y 2,1 gramos de ácido láctico por litro. Las variaciones del grado de acidez han sido estudiadas por el autor: 1.º, a consecuencia de la fatiga; 2.º, alimentación; 3.º, en el curso de diversas afecciones de las mamas.

1.º *Influencia de la fatiga*.—Examinada la leche de varias vacas que habían hecho un trayecto en ferrocarril, se vió que la leche acusaba un ligero aumento de acidez de 2,079 gramos. Además de la fatiga, contribuye a estos resultados el ayuno casi absoluto a que estuvieron sometidas las reses durante el viaje y la congestión local por el aumento de leche.

2.º *Influencia de la alimentación*.—Examinada la leche de algunas reses, en cuya alimentación entran en gran parte—háta 80 litros diarios—de residuos industriales de destilería, de marcada reacción ácida, el resultado de las pruebas es que la acidez de la leche ha sido la normal; estos resultados están de acuerdo con los de Limbach, del Instituto de Proskau; por lo tanto, los residuos industriales, utilizados como alimento, no modifican ni la acidez de la leche ni la composición química de una forma apreciable.

3.º *Influencia de las lesiones de la mama*.—Las leches examinadas pueden agruparse en dos series:

A. Leche de acidez igual o supe-

rior a la normal, cuyas cifras de acidez son muy variables: la superior de 10,51 gramos; las 309 muestras analizadas, proceden: 125 de mamitis estreptocócicas, 22 de mamitis causadas por el bacilo *mastitidis contagiosae*. Las otras procedían de mamitis causadas por bacilo coli, por estreptococos y estafilococos no específicos.

B. Leches de acidez inferior a la normal son en su mayoría de procedencia tuberculosa; las leches de animales, con tuberculosis mamaria, tienen una acidez inferior de la cifra normal hasta 0,247 gramos por litro. La leche de acidez inferior a la normal y procedente de una res con mastitis, cuya naturaleza se ignore, puede referirse a la tuberculosis.

La acidez de la leche normal es debida a las sales ácidas, que son principalmente los fosfatos, a una débil cantidad de ácidos nitrogenados, a la caseína y al ácido carbónico disueltos.

En los casos de una mamitis, tuberculosa o no, la consecuencia inmediata de la invasión microbiana es una destrucción progresiva del epitelio de los acinis glandulares, y la glándula, en parte destruída, cumple imperfectamente su función secretoria, y el suero sanguíneo atraviesa por filtración, la secreción de una mama tuberculosa se aproxima en su composición química al suero sanguíneo (Monvoisin).

La acidez de la leche debe disminuir en el curso de una mamitis; la sola causa capaz de modificar esta acidez decreciente es la formación de ácido láctico a expensas de la lactosa por una acción microbiana, como son los estreptococos; cuando no hay desdoblamiento de lactosa la acidez disminuye, como ocurre en las lesiones tuberculosas, en las pa-

renquimatosas en las vacas viejas, y al fin de la lactancia.

El autor establece estas conclusiones:

1.^a La leche normal tiene una acidez entre 1,04 gramos y 2 gramos de ácido láctico por litro, cualquiera que sea la alimentación.

2.^a El calostro tiene una acidez inferior a la normal.

Estas cifras pueden modificarse:

1.^o La leche de vacas, que han hecho un recorrido en ferrocarril, acusa un ligero aumento de acidez.

2.^o La leche de vacas atacadas de mamitis, tiene una acidez que varía en límites muy extensos.

a) Disminuye la acidez en reses de mamitis tuberculosa.

b) Cuando la acidez es inferior a la normal y no puede diagnosticarse la naturaleza de la enfermedad, puede atribuirse exclusivamente a la mamitis tuberculosa.

c) La leche invadida por otros microgérmenes (estreptococos de la mamitis contagiosa, *bacillus mastitidis contagiosae*. Bacilo coli, estafilococos, estreptococos, etc.), tienen, generalmente, una acidez igual o superior a la normal.

Aunque la hipoacidez—termina el autor—de la leche no es siempre debida exclusivamente a la tuberculosis mamaria, la determinación de la acidez al principio de una mastitis es de una importancia práctica, señalada por primera vez por Moinvoisin, pues permite eliminar la tuberculosis cada vez que nota hiperacidez y sospecharla en caso contrario.

(De la *Revista Veterinaria de España*).

La mamitis contagiosa de las vacas lecheras.—ESPOUY. *Le Progrés agricole*, 27 Julio 1913.)

La mamitis contagiosa de las va-

cas lecheras, conocida en Alemania y en Suiza, donde es muy frecuente, con el nombre de Gelbert Galt, es determinada por microbios diversos, especialmente por el estreptococo de Nocard y Mollereau, y de aquí el nombre de mamitis estreptocócica que se le concede.

Se traduce al principio por una simple disminución de la cantidad de leche dada por un cuarterón; esta leche, de apariencia normal, torna fácilmente y coagula otras leches con las cuales se mezcla. Más tarde la mama «se anuda»; hacia la base del pezón aparece un núcleo indurado del grosor de un huevo de paloma o del puño de un niño; la cantidad de leche segregada por el cuarterón enfermo disminuye más, y es acuosa y azulada; aparte de esto, el estado general no está modificado; el animal conserva su apetito y su actitud ordinaria. Las lesiones se desarrollan muy lentamente; después de varios meses sin embargo, la induración ha invadido el tercio o la mitad del cuarterón; la leche ha perdido sus caracteres habituales, haciéndose viscosa, amarillenta o morena rosácea, de sabor salado y con numerosos fragmentos de caseína en suspensión. La inflamación, primero limitada a un solo cuarterón, acaba por invadir los otros, que son sucesivamente atacados al cabo de algunas semanas; la secreción láctea disminuye cada vez más y acaba por desaparecer.

El contagio de vaca a vaca no es directo; se efectúa principalmente por los ordeñadores. El estreptococo específico puede encontrarse en las camas y, en un momento dado, manifestar su virulencia provocando la infección; pero este es indudablemente un modo raro de contagio. Lo más frecuente es que aparezca la mamitis en un establo a raíz de la in-

roducción en él de una vaca recientemente comprada.

El tratamiento de la mamitis contagiosa sólo puede dar buenos resultados cuando se emprende desde un principio. Se utilizarán las inyecciones intramamarias, sea de una solución de ácido bórico al 4 por 1.000 (Nocard), sea de una solución de fluoruro de sodio del 1 por 1.000 al 1 por 200 (Moussu); estas inyecciones se repetirán dos o tres veces con cinco o seis días de intervalo; poco a poco, el nódulo indurado desaparece y la leche vuelve a adquirir sus caracteres normales. Cuando las lesiones son antiguas y la induración considerable no se puede esperar la curación completa. Es más simple entonces provocar el agotamiento de la glándula enferma, porque así se hace desaparecer una causa de contagio; para esto se puede inyectar en el cuarterón enfermo una solución fuerte de ácido bórico al 10 por 100 o de nitrato de plata (Weber), y también se puede emplear esta solución de Schmidt:

| | | |
|------------------|---|----------------|
| Alcohol absoluto | } | aa 125 gramos. |
| Glicerina | | |

La profilaxis es lo que más debe preocupar al Veterinario. Se hace separando a los animales sanos de los enfermos y está basada en el diagnóstico precoz de la enfermedad, para lo cual es muy útil el examen microscópico de la leche, porque permite encontrar en ella el agente causal de la infección. Pero el diagnóstico microscópico es engorroso y no siempre se puede practicar. Por eso en Alemania se emplea otro procedimiento más cómodo. Trommodorff, Ernst, etc., han comprobado que la inflamación crónica de la mama, se acompaña de un aumento de leucocitos en la leche, aumento que se puede poner

en evidencia recogiendo la leche sospechosa en tubos capilares graduados y dejando reposar algunas horas o mejor centrifugando. Se obtiene así un depósito, muy visible en fondo negro, que es poco importante en las vacas sanas y muy abundante en las enfermas. Este método es suficiente para hacer un diagnóstico precoz y por medio de él se puede realizar a tiempo el aislamiento. Los demás cuidados profilácticos en las cuadras y en el personal, no hay que repetirlos, porque son los mismos que se aconsejan en todas las infecciones. La leche de los cuarterones enfermos no se derramará, para evitar la siembra; se puede hervir y darse a los cerdos como alimento.

(De la *Revista de Higiene y Sanidad Veterinaria*).

NOTICIAS

Por razones que no pueden hacerse hoy públicas, D. Pedro Martínez Baselga ha encargado de la dirección de la revista al Sr. Sampietro.

No por eso crean nuestros compañeros que se aisle el Sr. Baselga, por el contrario, más que nunca está en cuerpo y alma con nosotros, pues su manera de ser, unida al espíritu de nobleza y cariño que posee, le vedan el separarse de nosotros a pesar de que lo muchísimo que ha trabajado durante su vida y en especial por la Veterinaria, bien le requiere el descanso. El, como su tío el ilustre patrio D. Joaquín Costa, que hizo para su patria leyes y no legisló, morirá defendiendo y trabajando por esta

nuestra clase Veterinaria que, como española, es indiferente e ingrata a los que consumieron todas las energías de su vida por redimirla y dignificarla.

Que está en cuerpo y alma lo demuestra el que sus obras empiezan a publicarse desde este número, por lo que nosotros le damos nuestras más sinceras gracias.

Los socios de nuestra Institución deben al sabio catedrático de Patología de esta Escuela e insigne publicista, algo más que un recuerdo de agradecimiento.

Por hoy no decimos lo que debe hacerse; las iniciativas deben de partir de los de abajo, que son los que más corazón tienen, pero no han de ser una ridiculez más como va a resultar lo de Algar.

D. Pedro Martínez Baselga volverá a la dirección del periódico. Hoy no puede.

Coincidiendo con la Exposición internacional, se celebrará en Berna, capital de Suiza, el IV Congreso de lechería en los días 8 al 10 de Junio de 1914.

Abrazará cuatro secciones, de las cuales tres son de importancia suma para los veterinarios.

Se encuentra en esta ciudad para pasar varios días al lado de sus familias respectivas, el cultísimo Inspector provincial de Higiene pecuaria de Valencia y querido amigo nuestro D. José Orensanz y su bellísima y gentil esposa. Sean bienvenidos.

Oposiciones a canongías.—Deben de ser canongías las diez plazas de Veterinarios municipales supernumerarios *sin sueldo* de Madrid, cuando se han presentado treinta y un solicitantes.

Desconocemos las condiciones y eso nos veda el hacer un comentario irónico.

Sólo sabemos que *sin sueldo*. ¿Si los Ayuntamientos tienen esas *gan-gas*, con qué cara vamos a solicitar las Inspecciones por el Estado y sueldo mínimo de 1.500 pesetas?

Noticias malas.—Dos distinguidos veterinarios militares han perecido ahogados en tierras del Riff y en cumplimiento de su deber.

Estos dos queridos y desgraciados compañeros son D. Rufino Muro y D. Teodoro de la Morena.

Para este último la *Revista Agrícola y Pecuaria* de Barcelona inicia el solicitar se incoe expediente para concederle la cruz de Beneficencia, para lo cual invita a la prensa profesional.

Nosotros como creemos es de justicia, nos ponemos a su disposición.

Reciban las familias de ambos el testimonio más sincero de nuestro sentimiento.

Agradecemos las pruebas de cariño que nos dan queridos compañeros que nos han escrito de la Rioja y que demuestran de una manera ostensible el amor que los Veterinarios riojanos sienten por la clase y por sus hermanos los sufridos Veterinarios españoles.

Sólo nos resta manifestar que nuestro pecho anhela el momento en que todos Veterinarios formen una cadena unida tan íntimamente que no falte ni un eslabón, ni un Veterinario, y entonces sí que podremos desafiar a todo y gritar: ¡Aquí está la Veterinaria española y no hay nadie que pueda violentar a un eslabón!

Nos ha concedido el honor de aceptar el cambio la importante revista *Hojas Médicas*, órgano oficial del Colegio de Médicos de la provincia de Zaragoza.

Quedámosle agradecidos.

Rogamos a nuestros lectores se fijen en la carta que a continuación se inserta y que fué remitida a D. Gonzalo F. de la Mata; dice así:

Luquín (Navarra).

No hay duda.—Insustituible.—Puede comprobarse.

Don Luis Ochotorena, califica de asombrosos los resultados obtenidos con el **Resolutivo Rojo Mata**, que ha usado en tres casos:

1.º **MACHO**, claudicación intensa crónica de la región *escápulo-humeral* con *atrofia*. Tratado con varios específicos sin resultado, y aplicado por primera vez su insustituible **Rojo Mata**, observamos con *asombro* que la cojera había desaparecido.

2.º *Sobre-hueso en la caña*; igual magnífico resultado.

3.º *Paraplejia*; curado radicalmente. Por último: si hay alguno que dude, estoy pronto a demostrárselo.

(Estamos en absoluto conformes con la opinión del compañero de Luquín. Los resultados de este preparado son siempre igual de satisfactorios).

AL CERRAR

EL ARTÍCULO 12 DEL FAMOSO DECRETO

Según tenemos noticias, se va a poner en vigor dicho artículo en virtud de una instancia presentada por los que les conviene.

Si se aprueba, que será posible, se autoriza oficialmente el mayor de los escarnios y el mayor de los intrusismos. Estas consecuencias traen la falta de unión y las discusiones insustanciales. Entre que si son galgos o podencos, se nos han echado encima y se nos comen la merienda.

Este resultado confirma lo por mí dicho varias veces. A Madrid no hay que ir a *estirar levitas*, a Madrid hay que imponernos mediante diputados o mediante la presión de una clase entera. Con *señoritismos* no se va a ningún lado porque hay otros más señoritos y con más.... necesidades que las *estiran mejor*.

Sr. Gordón, esto confirma el artículo primero de la Revista. V. ha de ser nuestro diputado y mientras tanto sus amigos diputados (que también deben ser míos sino me equivoco) que interpelen en el Congreso al señor ministro y que le hagan ver que no somos ningún diávolo en manos de.... *mayores*.

Y mientras tanto, Veterinarios españoles, catedráticos, inspectores de higiene pecuaria y veterinarios militares, unos, a protestar con energías y los últimos, a pedir. En un día determinado hay que enviar tantos telegramas como veterinarios estamos. Y si no, no hay vergüenza, y huyamos como cobardes a hacer zapatos o a arar la tierra, dejándoles el campo libre a los que tienen más de.... una cosa y menos de.... otra.

Yo soy de parecer que la suscripción para levantar una estatua al ministro *aquél* se emplee en hacer la lápida mortuoria a la Veterinaria española, que se va a morir enseguida por falta de compañerismo y exceso de cobardía.

Obras de P. Martínez Baselga

Guía del opositor de Higiene pecuaria

En colaboración con Rafael Berbiela y Santos Arán.

Precio 25 pesetas

Fisiología Integral con aplicación al Criterio Médico

Como su nombre indica, es un libro de *criterio*, para ayudar a discurrir, donde están planteados todos los problemas de la Medicina. Se estudian los problemas biológicos y el modo de *administrar la vida*. Es libro de unidad, de síntesis, que hacía falta como coronamiento a todos los estudios médicos.

Está ilustrado con muchos esquemas.

Segunda edición, corregida y aumentada..... 5 pesetas.

Patología Especial Veterinaria

Está escrita sobre plan del libro anterior. Es un nuevo método de aprender Patología, que se impone. Se atiende, principalmente, a la Patología funcional, investigando la *circulación morbosa*, con explicación clara de los hechos patológicos.

En un solo tomo está comprendida toda la Patología moderna. Tiene muchas lecciones de clínica, muy bien observadas, y su método se presta a interpretar las enfermedades y sus remedios con gran facilidad y sentido práctico.

Para entender este libro es indispensable el conocimiento de la Fisiología integral.

Vale 10 pesetas

Arquitectura del cerebro con arreglo al plan medular

Este es un trabajo de investigación, que tiene por objeto facilitar el estudio anatómico del encéfalo, como base de su fisiología.

Útil para los que se dediquen a estudios de Psicología experimental, Antropología, Psiconogenesia y Pedagogía.

Piezas de cartón piedra, con estuche..... 250 pesetas

Policía Sanitaria.—Enfermedades infectocontagiosas de los animales domésticos y su tratamiento por los sueros y vacunas.

Con la creación de las plazas de Inspectores de Higiene pecuaria, se inicia en la Veterinaria española una época de régimen sanitario muy severo.

Todos los Veterinarios, por modestos que sean los pueblos donde radiquen, tendrán que dar parte de las enfermedades infectocontagiosas de los animales, y para diagnosticar con rapidez, saber si la enfermedad tiene sueros o vacunas, cómo se adquieren, cómo se aplican y la legislación y medidas legales de Policía Sanitaria, se ha hecho este libro.

Vale 5 pesetas

(Continúa en la página siguiente)

La Yeguada Militar de Córdoba

Este libro se ha hecho *sin libros*. Tiene por objeto aprender en muy pocas páginas cómo se maneja una Yeguada.

El estudio se ha hecho sobre el terreno, en la dehesa de Moratalla (Córdoba).

Tiene muchos fotograbados en superior papel couché; es obra de lujo y práctica. Colabora en ella D. Amaranto Miguel, Jefe de Veterinaria Militar y fundador y Director de la mencionada yeguada.

Comprende, entre otros asuntos, la cubrición, preñez, partos, cuidados y régimen de los potrillos, fundación de la yeguada, productos obtenidos, clasificación del ganado, etc., etc.

Vale..... 5 pesetas

Guía del opositor al Cuerpo de Veterinaria

En colaboración con R. Pérez Baselga, Veterinario Militar.

Contestaciones al programa 10 pesetas

SOCIOLOGÍA

Las Penas del Hombre o Patología Social Española

Este es un libro de *Mundología*, muy útil para instruir a los hijos en la lucha por la vida.

En la sociedad estamos jugando constantemente al moscardón y hay que saber bajar la cabeza a tiempo. Al que no sabe hacer ésto le encienden el pelo a bofetadas.

Vale..... 7'50 pesetas

Cartilla para escribir en seis días

Sin que haya exageración de ningún género, en *seis días* se aprende a escribir con esta cartilla.

España tiene dieciocho millones de habitantes, y son analfabetos *doce millones*.

Esta vergonzosa estadística puede desaparecer si cada uno de los que sabemos escribir enseñamos a dos analfabetos, para redimirlos con esta cartilla de la ignorancia, que es lo peor de las esclavitudes y la causa fundamental de todos nuestros males.

Todos los compañeros harán una obra patriótica recomendando la cartilla en su pueblo para los adultos. Los niños aprenden solos porque la manejan como un juguete.

Declarada de utilidad por el Consejo de Instrucción pública; de texto por el Ministerio de la Guerra para las escuelas regimentales, varios premios y de mucho éxito en escuelas dominicales, de adultos, colegios importantes, etc., etc.

El método se compone de dos cartillas y vale cada una. 0'35 ptas.

Los pedidos a casa del autor,

Dulong, 9, entresuelo.--Zaragoza

PRODUCTOS VETERINARIOS PERFECCIONADOS

P. MÉRÉ DE CHANTILLY

MÉRÉ & LUGIN, sucesores, en Orleans (Francia)

Ungüento rojo de Méré

Único agente que sustituye verdaderamente al fuego

Precioso tópico, de un empleo facilísimo; obra sin dolor, no dejando cicatrices aunque se hagan varias curas; pudiendo ser graduados sus efectos, desde la sencilla revulsión hasta la vejigación más completa. Su aplicación permite al enfermo continuar trabajando.

Curación rápida y segura de las cojeras antiguas ó recientes; de las exostosis ó tumores huesosos, corvazas, esparavanes, sobrehuesos, formas, esfuerzos; tumores blandos y dilataciones sinoviales, moletas y vejigones; tumores ya sean de la piel, del tejido celular y hasta del mismo tejido muscular, en el caballo, el buey y el perro. Excelente revulsivo para las enfermedades del corazón y del pecho, en el caballo, el buey y el perro.

LA ARSÉCALINE

Las enfermedades crónicas de las vías respiratorias, asma, el HUÉRFAGO y enfisema pulmonar se curan con el uso de este precioso medicamento

Por experiencia, los dueños de caballos conocen todos el **asma** y saben perfectamente que un caballo en tal estado no tiene aplicación práctica en ninguna explotación.

Los procedimientos de curación (intentada) empleados hasta la fecha han sido tan variados como ineficaces, siendo el **huérfago** tremendo escollo en donde ha naufragado la ciencia veterinaria cada vez que ha sido preciso ponerse á contribución de la crónica dolencia.

La casa **MÉRÉ DE CHANTILLY** que tantos años hace viene preocupándose de cuestiones veterinarias, con tanto acierto como buena voluntad, acaba de poner en circulación este nuevo producto cuya eficaz acción sobre el **asma** es positivamente real y efectiva.

Es un precioso medicamento por sus propiedades reconstituyentes y se aconseja su empleo, no sólo en los caballos asmáticos sino á todos los acometidos de enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en los casos de linfatismo, pneumonía, fiebre tifoidea, adenitis..., etc., etc.

Como reconstituyente la **Arsécaline** es útil y de buenos resultados en las enfermedades de larga duración que dejan al paciente debilitado; en la convalecencia de enfermedades graves como la pneumonía, la fiebre tifoidea, la adenitis del caballo..., etc., etc. Este preparado renueva el apetito, favorece la asimilación de los alimentos y el dinamismo celular abreviando la convalecencia; así facilita la curación devolviendo al enfermo brío y vigor perdidos llevándolo á su peso normal.

La forma en que debe ser administrada la **Arsécaline** es muy sencilla: basta hacer tomar al animal, mezclada con su pienso una cucharada todas las mañanas.

Al cabo del primer mes se notarán los saludables efectos de este precioso medicamento.

La energía de la **Arsécaline** es tanta que por su actividad debe ser un medicamento considerado *nocivo para el hombre*. Por esta razón se procurará guardarse bajo llave y lavar la cuchara y envases que hayan servido para contenerla ó medirla. En todos los casos, lo más acertado será emplear el medicamento sólo por consejo del veterinario y bajo su dirección.

La prudencia aconseja al farmacéutico no despachar la **Arsécaline** más que por prescripción facultativa.

De venta en las Farmacias y Droguerías